La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada

INEM " Felipe Pérez " de Pereira

Aprobado por la Resolución No. 15891 del 17 de Octubre de 1984 emanada del Ministerio de Educación Nacional y Resolución No. 549 del 4 de Octubre de 1995 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Risaralda.

Confiere a:

Jorge Alejandro Gaitán Contreras

T.I. 840329-03524 de Pereira

El Título de

Bachiller Diversificado

Especialidad Secretariado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada, según los planes y programas vigentes.

INEM FELIPE PEREZ PEREIRA

CARMEN NUBIA OSPINA AGUIRRE
Rectora

OLGA DEL CARMEN MORALES RESTREPO
Secretaria General

Registrado en el libro No. 1 , folio 83 acta No. 82

Dado en Pereira a los 7 días del mes de diciembre de 2001

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Redes de Datos

A

Jorge Alejandro Gaitán Contreras

Identificado con 4515279
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 10 días del mes de Diciembre de 2019

Rector

Alexander Molina C.
Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 131.G-17
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7
Pereira 10 de Diciembre de 2019

42887

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 44081**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019), se cumplió el acto de graduación de **JORGE ALEJANDRO GAITÁN CONTRERAS**, con cédula de ciudadanía N° 4515279. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil diecinueve (2019) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de cuatro coma cinco (4.5). El Rector de la Universidad, le confirió el título de ESPECIALISTA EN REDES DE DATOS, por medio de la Resolución N° 7357 del 04 de Diciembre de 2019 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como ESPECIALISTA EN REDES DE DATOS. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 43 del 02 de Septiembre de 2008, con Código SNIES 54220.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. ALEXANDER MOLINA CABRERA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 131.G-17 Libro Registro Diplomas N: 7 10 de Diciembre de 2019

Es fiel copia tomada del original a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

Universidad Tecnológica de Pereira

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero de Sistemas y Computación

A

Jorge Alejandro Gaitán Contreras

Identificado con 4515279

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 14 días del mes de Diciembre de 2016

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 80.G-1
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 14 de Diciembre de 2016

33730

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 34959**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016), se cumplió el acto de graduación de **JORGE ALEJANDRO GAITÁN CONTRERAS**, con cédula de ciudadanía N° 4515279. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Siete (3.7). El Rector de la Universidad le confirió el título de INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, por medio de la Resolución N° 4000 del 09 de Diciembre de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 13 del 23 de Septiembre de 2002, con Código SNIES 269.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. ALBERTO OCAMPO VALENCIA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 80 G-1 Libro Registro Diplomas N: 7 14 de Diciembre de 2016

Es fiel copia tomada del original a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
DIRECTORA ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS

CC.4.515.279

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

JOSE ORLANDO MARULANDA CARDONA
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Dos Quebradas, 29 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
RI0000471

INDUSTRIA INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004CC00096 29/07/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

AXELOS
GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL®
PRINCE2®
MSP®
M_o_R®
P3M3®
P3O®
MoP®
MoV®

This is to certify that

JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS

Has achieved the

ITIL® Foundation Certificate in IT Service Management

Effective from
07 Jul 2014

Registration number
9980036582659902

Certificate number
GR750112275JG

Panorea Theleriti
PEOPLECERT Group
Certification Qualifier

Constantinos Kesentes
PEOPLECERT Group
General Manager

Printed on **18 July 2014**

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP and MoV are registered trade marks of AXELOS Limited.
AXELOS, the AXELOS logo and the AXELOS swirl logo are trade marks of AXELOS Limited.

The terms governing the issue of this certificate and its validity can be confirmed via www.peoplecert.org.

PEOPLECERT

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS

CC.4.515.279

APROBO EL CURSO

INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN UNA RED

DURACION 60 HORAS

JOSE GILBERTO MONTOYA VARGAS
JEFE DE CENTRO

Dos Quebradas, 22 de Septiembre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

INDUSTRIA, INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00478 22/09/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION FS 138

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS

Con Documento de Identidad No 4515279

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

SEGURIDAD INFORMÁTICA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLIN - DICIEMBRE - 02 - DE 2018
Registrado en el Libro de Actas No 0020181202
CÓDIGO DE SEGURIDAD 181202S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JORGE ALEJANDRO GAITAN CONTRERAS

CC.4.515.279

APROBO EL CURSO

INSTALACION Y CONFIGURACION BASICA DEL COMPUTADOR

DURACION 60 HORAS

JOSE GILBERTO MONTOYA VARGAS
JEFE DE CENTRO

Dos Quebradas, 26 de Septiembre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

INDUSTRIA, INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00523 24/09/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION FS-133

vmware

Certification of Completion

is hereby granted to

Alejandro Gaitan

in recognition of successful participation in

VMware vSphere: Install, Configure, Manage [V5.5]

vmware EDUCATION SERVICES

Omar Dionisio Martínez Perdomo

Instructor



Patrick P. Gelsinger, President & CEO

DATE OF COMPLETION: March, 20 2015